



UNIVERSIDAD
DE MÁLAGA

Facultad de Ciencias de la Salud

Graduado/a en Terapia Ocupacional

Memoria simplificada del título

Curso 2017-18

BREVE ANÁLISIS DE RESULTADOS

Tasa **Rendimiento** (IN27) media de la titulación fue de 96,96%, valor superior al del curso 2016-17 (95,46%). El valor también es claramente superior en comparación con los valores globales obtenidos en la Facultad de Ciencias de la Salud (92,53%) y en la UMA, cuyo valor fue de 70,86 %. No hay asignaturas con valores inferiores al 70%. Comparando el valor obtenido en nuestra titulación con la media del mismo en las universidades andaluzas, se observa que es superior a este último (96.96% Vs 92.03%).

Tasa de **Éxito** (IN28) media de la titulación fue de 98,29%. En 2016-17 el valor fue de 98,59% valor muy cercano al 100%, al igual que el curso pasado. Este valor es superior al obtenido en la Facultad de Ciencias de la Salud (95,74%) y en la UMA (83, 66 %). No hay asignaturas con valores inferiores al 70%. Comparando el valor obtenido en nuestra titulación con la media del mismo en las universidades andaluzas, se observa que es superior a este último (98.29% Vs 95.74%).

Tasa de **Graduación** (IN03) Para el cálculo en la presente Memoria se usan los datos de alumnos de nuevo ingreso en 2013-14 y los que finalizan a los cuatro años (2016-17) y un año más, 2017-18, tal y como queda reflejado en los datos del Observatorio de Calidad. La media de la titulación fue de un 87.3%, similar a la del curso anterior, siendo la más alta de los cuatro Grados de la FCCS (media de 75.41%). El dato también es muy superior al de Verifica (60%) al igual que si lo comparamos con el de la otra Facultad andaluza (Granada) donde se imparte esta titulación (71.9%), por lo que se considera muy positivo. El número de graduados en el curso 2017-18 ascendió a 63 frente al curso 2016-17 que fue de 55.

Tasa de **Abandono** (IN04) Se mide en relación a los alumnos matriculados en 2016-17 que no se matriculan en 2017-18 ni en 2018-19. La media calculada en la FCCS para los Grados asciende a un 17.5%, frente al 15.25 del curso anterior. Para Terapia

Ocupacional, el valor se sitúa en un 9%, superior a Verifica (15%), siendo el más bajo de los cuatro Grados del Centro, y levemente superior al de la titulación en la Universidad de Granada (8.3%).

Tasa de **Eficiencia (IN05)** en el Grado Terapia Ocupacional fue del **98,44%** (Valor Verifica 80%), superior al del curso 2016-17 que fue de 96,59%. También es superior a la media de la FCCS (97,38% y de la UMA, 91,89%).

Tasa de **Evaluación** (nuevo dato a partir del curso 2017-18), que valora la relación entre créditos superados / créditos matriculados. Para la titulación de Grado en Terapia Ocupacional se situó en **98.21%**, superior al valor UMA (82.95%) y a la media de la FCCS (96.66%), por lo que se considera muy positivo.

Comparando el valor obtenido en nuestra titulación con la media del mismo en las universidades andaluzas, se observa que es superior a este último (98.21% Vs 96.12%).

En el Informe de Satisfacción con las Practicas Externas IN38, en el cuestionario al efecto llevado a cabo a los alumnos de 3º y 4º curso (Ficha 04, PC 11), se obtuvo una media de valoración del tutor y centro de 8,6 sobre 10, siendo la de los Grados de la FCCS de 8.6.

La media de valoración fue:

- a. Tutores = 8,4 (2016-17 = 8,4; 2015-16 = 8,4)
- b. Centros = 8,8 (2016-17 = 8,2; 2015-16 = 7,6)

En los cursos anteriores la valoración media global para la Titulación de Grado en Terapia Ocupacional fue de 8.3 (2016-17) y 8 (2015-16); a nivel de la FCCS, dichos valores fueron de 8.5 en 2016-17 y 2015-16. Por todo ello, los resultados actuales para el Grado de Terapia Ocupacional se consideran muy positivos y han ido mejorando. Si se observan los resultados desde el curso 2015-2016 en lo relacionado a la evaluación por centro, en el curso 2015-2016 la evaluación era de 7.6 y en el presente curso es de 8.8, lo cual indica una mejora considerable.

Informe completo disponible en

https://www.uma.es/media/files/Satisfaccion_pract_ext_curric_2017-18.pdf

Relativo a alumnos/as de movilidad entrantes/salientes del grado en Terapia Ocupacional los datos han sido:

- Salientes de movilidad (IN30). 35 totales en la FCCS. Para la Titulación de Terapia Ocupacional fueron en 2017-18 un total de 2: 2 SICUE, lo que supuso un 5.71% de los alumnos salientes de movilidad de la FCCS. El total de alumnos/as salientes de Terapia Ocupacional en 2016-17 fue de 3 (2 SICUE y 1 UNICA).
- Entrantes de movilidad (IN32). 24 totales en la FCCS. Para la Titulación de Terapia Ocupacional fueron en 2017-18 un total de 3: 2 ÚNICA y 1 SICUE, lo que supuso un 12.5% de los alumnos entrantes de movilidad de la FCCS. El total de alumnos/as entrantes de Terapia Ocupacional en 2016-17 fue de 5 (1 ERASMUS, 2 SICUE y 2 UNICA).

Este curso académico hubo un descenso de la movilidad que afectó a la movilidad de tipo Erasmus, debido a algunos inconvenientes encontrados en los centros de destino relacionados con el idioma de las asignaturas que no siempre se imparten en inglés.

Informe completo disponible en:

https://www.uma.es/media/files/Informe_de_Movilidad_2017-18.pdf

Relativo a la satisfacción de los alumnos de movilidad internacional saliente no se disponen de datos del Grado en Terapia Ocupacional a la fecha de elaboración de esta Memoria.

La tasa IN22.1 en relación a la Demanda de esta titulación, cabe destacar que, ante 65 plazas ofertadas de nuevo ingreso, la demanda en primera opción fue de 75 plazas, por lo que, aunque la preferencia del estudiantado por el Grado en Terapia Ocupacional fue de un 33.85%, la ocupación de la Titulación de Graduado/a en Terapia Ocupacional fue de un 98% en comparación con el 2016-17 que fue de un 102%.

En cuanto a la nota media de admisión procedente de selectividad, para Terapia Ocupacional fue de 9.9 (nota de corte de 8,42) frente a 10.88 para la FCCS (nota de corte de 9,56) y 9.69 para la UMA en general (nota de corte 7,2). Como puede observarse, la nota media de admisión de la titulación es bastante alta en comparación con la media para la UMA.

En cuanto a la Atracción de Talento (valor más bajo significa mayor atracción de talento), para Terapia Ocupacional se sitúa en 76.92% procedentes de Málaga, mejor dato que el de la UMA (77.24%) y el de la media de la FCCS (80.22%).

En relación con la satisfacción con las actividades de orientación laboral (IN35), se puede considerar como bastante satisfechos, al haber alcanzado una puntuación de 3.9 sobre 5, si se considera que a nivel global de la FCCS se ha alcanzado la puntuación de 3.8 sobre 5. Si se compara la puntuación del curso 2017-18 con la del curso 2016-17 se puede observar que la puntuación del curso 2017-18 es superior, ya que en el 2016-17, se obtuvo 3.5 sobre 5 puntos en la titulación de Terapia Ocupacional y de 3.22 a nivel global de la FCCS.

Para el análisis de los datos de Inserción Laboral, la Tasa se calcula al año de finalizar los estudios, por lo que para el curso 2016-17 los datos son los ofrecidos en 2017-18 (los del curso 2017-18 no estarán disponibles hasta finalizar el 2018-19), y se sitúan en un valor medio de 74.5% para los Grados de la FCCS, y en el caso de Terapia Ocupacional de un 64%, similar a la del curso anterior (62%), la más baja de todos los Grados del Centro.

Relativo a las encuestas de Satisfacción al Alumnado o a los Graduados, no se dispone de datos para el curso 2017-18, a fecha de elaboración de esta Memoria.

El promedio de años para graduarse se sitúa en 4.05 en el curso académico 2017-18 (4.23 en 2016-17), frente a los de UMA (4.92) y la FCCS (4.16). En 2016-17 los valores que se obtuvieron a nivel de la UMA fueron de 4.78 y de 4.13 en FCCS. Estos resultados indican que el promedio de la titulación de Terapia Ocupacional es satisfactorio (es el más bajo de la FCCS junto a Enfermería).

El Análisis del Profesorado en general, de la FCCS, muestra que en el curso 2017-18 hubo un 77.36% de docentes con el Grado de Doctor en la Titulación de Graduado/a en Terapia Ocupacional (casi 3% menos que el curso anterior 2016-17, cuyo porcentaje fue de 80%).

Asimismo, los porcentajes del Profesorado participa en algún PIE (32.73%), son los siguientes por categoría, teniendo en cuenta la última convocatoria: CIS (9.52%), PSI (9.52%), Asociado LOU 30,77% y Contratado Doctor 9,52%, frente al 16.05% de la UMA. Estos datos no contrastan con el resto de grados, ya que actualmente el profesorado de Terapia Ocupacional que predomina es el de Profesorado Asociado LOU al igual que en el Grado en Podología, cuyo porcentaje de participación en PIE es algo inferior (27,42%)

A la Encuesta de Satisfacción del Profesorado, realizada al colectivo docente de la FCCS (sin distinción por titulación), respondieron un 55%, obteniendo los mejores valores los siguientes aspectos: PAS asignado al Centro (4.24; 4.22 en 2016-17), Satisfacción con el Equipo Decanal (4.14; 4.12 en 2016-17) e Imagen de la UMA (4.06; 3.93 en 2016-17)). Los peor valorados fueron: Evaluación, promoción y reconocimiento del profesorado (2.68; ídem 2016-17), Selección del profesorado (3.15; 3.12 en 2016-17), Procedimiento encuesta opinión alumnado (3.38; ídem 2016-17), Movilidad del profesorado (3.57; 3.45 en 2016-17) y Organización y desarrollo de las practicas externas (3.86; 3.95 en 2016-17), Instalaciones e Infraestructuras (3.89; 4.02 en 2016-17) y Acogida/Orientación nuevos alumnos (3.98, similar al curso anterior).

De los datos obtenidos en el Cuestionario del SGC al Profesorado de Terapia Ocupacional (responde un 44%, valor menor que la media de la FCCS, que se situó en un 49%), se desprende que:

- los aspectos mejor valorados fueron: Cualificación del Profesorado (3.95; 4.13 FCCS), satisfacción general con las materias/titulación que imparte (3.83; 3.95 FCCS), información del título en la web (3.67; 3.9 FCCS) y Ratio alumnos/profesor (3.65; 3.35 FCCS).
- los aspectos peor valorados fueron: Uso/aprovechamiento de las tutorías (2.79; 2.89 FCCS), plan de estudios (3.19; 3.57 FCCS), Coordinación de las materias (3.42; 3.64 FCCS) y Dedicación de los estudiantes (3.5; 3.72 FCCS), y perfil del estudiante (3.59; 3.84 FCCS).

También es de destacar, por su valor positivo, que la media de profesores que reciben formación se sitúa, en la FCCS, en casi un 70%, valores muy similares a los del curso anterior, alcanzando un 61.82% para Terapia Ocupacional, similar al curso anterior (63.16%).

Finalmente, de los valores obtenidos en la Encuesta de Opinión sobre la Satisfacción del alumnado con la actuación docente, se desprenden los siguientes datos:

- UMA 4 (mismo valor en 2016-17 y 2015-16)
- FCCS 4.1 (mismo valor en 2016-17 y 2015-16). El 75.14% de los participantes puntúa entre 4-5.

- Grado en Terapia Ocupacional 4.1 (4 en 2016-17 y 2015-16).
 - Los ítems mejor valorados fueron:
 - Respetuoso en el trato a los estudiantes (4.49). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.48.
 - El Profesor cumple la Planificación establecida - IN26 (4.24; 4.1 en 2016-17). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.24.
 - El Profesor utiliza recursos didácticos que facilitan el aprendizaje (4.24; similar en 2016-17).
 - Se han coordinado las actividades teóricas y prácticas previstas (4.21). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.25.
 - Resuelve las dudas que se plantean (4.21; 4.16 en 2016-17). El valor medio de la FCCS en este ítem es 4.25.

Aunque los resultados de los ítems mejor valorados rondan el 4.3 de media y se han mantenido en los últimos años, algo que puede considerarse como muy positivo, deben ser objeto de análisis y toma de decisiones para su mantenimiento y, si fuera posible, mejora.

- Los ítems peor valorados fueron:
 - El alumno tiene claro lo que tiene que aprender para superar la asignatura (3.84; similar en 2016-17). El valor medio de la FCCS en este ítem es 3.89.
 - El Profesor motiva a los estudiantes para que se interesen por la asignatura-comunicación fluida y espontánea (3.89; 3.97 en 2016-17). El valor medio de la FCCS en este ítem es 3.97.
 - Criterios y sistema de evaluación adecuados para valorar el aprendizaje (3.96; similar en 2016-17). El valor medio de la FCCS en este ítem es 3.95.

Aunque los resultados de los ítems peor valorados rondan el 3.9, lo que puede considerarse como positivo, deben ser objeto de análisis y toma de decisiones para su mejora.

En general los datos son muy positivos de todos los indicadores. De hecho, pese a que algunas tasas han mostrado valores ligeramente inferiores, las diferencias son leves. Si bien hay que resaltar que la satisfacción con las actividades de orientación laboral es alta en la titulación de Terapia Ocupacional si la comparamos con la media global de la Facultad de Ciencias de la Salud.

ANÁLISIS DE LOS PLANES DE MEJORA

- De las 2 acciones de mejora prorrogadas del curso 2016-17 y mantenidas en 2017-18, se han cumplido todas, aunque para el próximo curso 2018-19 se mantienen (en proceso de actualización anual) las mismas:
 - Contar con indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés:

- realizadas por el Servicio de Calidad de la UMA <https://www.uma.es/calidad/info/108545/informacion-estadistica-calidad/>
- calidad de las practicas externas FCCS (PC11). En el curso 2017-18 la valoración fue de 8.6 (igual a la media de la FCCS), habiendo mejorado respecto a los dos años anteriores (8.3 y 8, respectivamente). https://www.uma.es/media/files/Satisfaccion_pract_ext_curric_2017-18.pdf
- Mejora de los programas de movilidad de los estudiantes.
 - se continuarán creando nuevos convenios Erasmus y se fomentará la movilidad mediante los programas SICUE y ÚNICA como hasta ahora. En relación al curso anterior, han disminuido el numero de estudiantes entrantes (5 Vs 3) y salientes (3 Vs 2), por lo que se intentará mejorar en cursos posteriores. https://www.uma.es/media/files/Memoria_Movilidad_definitivo_17_18_para_web.pdf

Acción de mejora de nueva creación en 2017-2018:

- Propuesta de Modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional por la UMA.

Se llevaron a cabo reuniones con profesorado de la titulación de Graduado en Terapia Ocupacional de la UMA y de las demás universidades andaluzas (marzo y junio 2018), acorde a la normativa de la Junta de Andalucía por la que los títulos de Graduado/a en nuestra Comunidad Autónoma deben contar con un 75% de créditos comunes. https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&mode=list&perpage=2&search=&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2017%2F2018&f_280=FACULTAD+DE+Ciencias+DE+LA+SALUD&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Por tanto, la valoración final es muy positiva.

DEFINICIÓN DE LOS NUEVOS PLANES DE MEJORA.

Acciones prorrogadas del curso 2017-2018 para 2018-19:

- Contar con indicadores de satisfacción de todos los grupos de interés: <https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1&filter=1&paging=1&page=2>

- Mejora de los programas de movilidad de los estudiantes.
se continuarán creando nuevos convenios Erasmus y se fomentará la movilidad mediante los programas SICUE y ÚNICA como hasta ahora.
<https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&advanced=1&filter=1&paging=1&page=5>
- Aunque se realizaron reuniones en el curso 2017-2018 con los coordinadores de Grado de la Universidad de Granada, queda pendiente la aprobación de la propuesta de modificación del Documento de Verificación del Título de Graduado/a en Terapia Ocupacional, esperando concluirlo inicialmente en el curso 2018-19.
https://calidad.cv.uma.es/mod/data/view.php?d=27&perpage=2&search=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&sort=0&order=ASC&advanced=0&filter=1&advanced=1&f_291=CURSO+2017%2F2018&f_280=FACULTAD+DE+CIENCIAS+DE+LA+SALUD&f_279=GRADUADO%2FA+EN+TERAPIA+OCUPACIONAL+POR+LA+UNIVERSIDAD+DE+M%C3%81LAGA&f_274=&f_273=&f_281=&f_292=&f_272=&f_283=

Aprobada por la CGC de la FCCS el 10.04.2019

Aprobada por la Junta de Centro de la FCCS el 10.04.2019